



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Junio catorce (14) de dos mil
veintitrés (2023). Radicación. 02022/485

El escrito enviado por el apoderado judicial del señor AICARDO LEON TRUJILLO mediante el cual desiste del recurso de apelación frente al auto de fecha 24 de mayo de 2023, a través del cual se resolvieron las objeciones y se definieron las partidas que formarían parte de los inventarios y avalúos, se ordena remitir al Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia, dado que el expediente electrónico fue remitido desde el 1 de junio de 2023 a dicha dependencia para que se surtiera el recurso de apelación contra dicha decisión.

NOTIFIQUESE.


SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cffb3212b212cac690b050dd3093dac4604283892eafedc9d5b02a55b182ee09**

Documento generado en 14/06/2023 12:16:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>